

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como finalidad que el alumnado conozca aspectos definitorios relativos al concepto del trabajo y su evolución histórica y a la propia delimitación epistemológica de la asignatura; profundice en el sentido, misión y valores del contexto organizacional actual en el que se desarrollan las condiciones de trabajo; estudie el proceso de ajuste de los trabajadores, los procesos individuales (percepción, actitudes, motivación) y comunicacionales; y analice diferentes formas de intervención ante problemas y retos psicosociales asociados al contexto laboral como el estrés laboral o el acoso psicológico en el trabajo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos 3, 5 y 8 de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>)

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer la evolución histórica de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
2. Reconocer las principales variables que determinan el desempeño del trabajo.
3. Comprender los procesos actitudinales, motivacionales y de comunicación que están presentes en el desempeño del trabajo.
4. Comprender los mecanismos de funcionamiento de grupos y equipos y su influencia en el trabajo.
5. Analizar los principales desajustes individuales que se producen en el contexto laboral.
6. Analizar un caso práctico en el que se plantee una situación laboral real, sintetiza la información proporcionada en las clases teóricas, y propone la solución más adecuada.
7. Planificar y desarrollar en grupo un trabajo teórico y con una aplicación práctica, así como defenderlo públicamente.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Introducción a la Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

Tema 2. Métodos de investigación en la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Tema 3. Análisis y descripción de puestos de trabajo y desempeño laboral.

Tema 4. Inteligencia y personalidad.

Tema 5. Actitudes, emociones y estados de ánimo en el trabajo.

Tema 6. Motivación laboral.

Tema 7. Comunicación organizacional y clima.

Tema 8. Grupos y equipos de trabajo.

Tema 9. Riesgos psicosociales en el trabajo: estrés laboral, *burnout* y *mobbing*.

4. Actividades académicas

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia.

La metodología participativa seguida combina de diferentes técnicas: **Actividades, Resolución de problemas y casos prácticos, Trabajos docentes, Participación en el aula y Tutorías.**

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica **150 horas** de trabajo del estudiante. Se estructuran en:

Horas presenciales (63 horas)

- Clase magistral (Tipo 1A): 30 horas
- Resolución de problemas y casos (Tipo 2): 30 horas
- Pruebas de evaluación (Tipo 8): 3 horas

Horas no presenciales (trabajo autónomo 87 horas)

- Estudio (Tipo 7): 87 horas

5. Sistema de evaluación

Se evaluará su progreso y la adquisición de competencias mediante*:

1/Prueba objetiva teórica (60% de la calificación final): consistirá en una prueba escrita individual con varias alternativas de respuesta. Adoptando como criterio la corrección estándar para una prueba objetiva con varias alternativas de respuesta, controlando la aleatoriedad de las respuestas. Se realizará el día que se indique en las convocatorias oficiales.

2/ Resolución de problemas y casos prácticos, consta de:

- **Prueba escrita individual (20% de la calificación final).** Consistirá en una prueba práctica con varias preguntas cortas. Se realizará el mismo día que la prueba objetiva descrita en el apartado anterior.
- **Realización y entrega de trabajos docentes (20% de la calificación final).** Consistirá en la realización en grupo de actividades prácticas. La fecha de entrega será estipulada por el profesorado al principio del curso.

***Resulta necesario aprobar con un 5 sobre 10 y de manera independiente las pruebas descritas previamente para poder promediar la calificación final. Cualquiera de las dos partes aprobadas, se guardan solamente en las convocatorias del mismo curso académico.**